

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Baena

Núm. 4.507/2021

Habiendo sido convocadas pruebas selectivas para la provisión en propiedad de 3 plazas en la Plantilla de Funcionarios de este Ayuntamiento, adscritas a la Categoría de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase de Policía Local, según Oferta de Empleo de 2021.

Una vez aprobada y publicada la relación provisional de admitidos y excluidos y transcurrido el plazo para la subsanación de solicitudes, se constata que se han presentado las siguientes:

A) TURNO: LIBRE.

a) Por no abonar las tasas dentro del plazo de presentación de solicitudes:

1. Valdivia Granados, Sergio Pablo.

b) Solicitudes fuera de plazo:

1. Quesada Vacas, Bartolomé.

2. Márquez Jiménez, Juan.

c) Por no aportar DNI.

1. Jiménez Delegado, Ángel.

En virtud de las competencias que me otorga la legislación vigente la Alcaldía

RESUELVE:

PRIMERO. Estimar las alegaciones presentadas por don Bartolomé Quesada Vacas y don Juan Márquez Jiménez, al quedar justificado que presentaron la solicitud dentro del plazo y por tanto incluirlos en el listado definitivo de admitidos.

SEGUNDO. Estimar las alegaciones de don Ángel Jiménez Delgado, al haber presentado el DNI, dentro del plazo de subsanación de errores y en consecuencia, incluirlo en el listado definitivo de admitidos.

SEGUNDO. Desestimar las alegaciones presentadas por don Sergio Pablo Valdivia Granados, al abonar las tasas fuera del plazo de presentación de instancias para participar en el procedimiento.

TERCERO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que sigue:

A) ASPIRANTES ADMITIDOS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	ALAMOS VARO, ARMANDO	2802M
2	BURGUILLOS TEJERO, TEODORO	2453S
3	CABRERIZO BERENQUER, PATRICIA	5930Z
4	CAÑADA PANCORBO, ALEJANDRO	7201K
5	CAÑADA RUIZ, JOSÉ ANTONIO	9277Z
6	CARRILLO CUBERO, DIONISIO	1094M
7	CRUZ MÁRMOL, RUBÉN	3336V
8	CRUZ SEVILLANO, VICENTE	3122C
9	CUESTA TEBA, SERGIO	2467W
10	FERNÁNDEZ SALIDO, LIDIA	9793F
11	GARCÍA JURADO, MARIA	4138C
12	GARCÍA PINILLOS, JESÚS	1554M
13	GARRIDO VILLEGAS FLORENCIO	5113Z
14	GONZÁLEZ COLORADO, CARLOS SANTIAGO	5665Z
15	HERRERO DE LA CUEVA, MANUEL JOSÉ	9306K
16	JIMÉNEZ DELGADO, ÁNGEL	9892Q
17	JURADO FUENTES, JUAN ANTONIO	5891Y
18	LÓPEZ BARRIONUEVO, BELÉN	3190R

19	LÓPEZ ROPERO, JOSÉ MIGUEL	7759Y
20	MÁRQUEZ JIMÉNEZ, JUAN	9793C
21	MARTÍNEZ NÚÑEZ, OSCAR	0128S
22	MEDEL CARBONELL, PABLO	9994H
23	MORAL RODRÍGUEZ, FÉLIX	6126M
24	MORENO LARA, JOSÉ MANUEL	2004H
25	MORENO MUÑOZ, JULIO	1301P
26	MUDARRA PLAZA, DAVID	7269V
27	MUÑOZ TORRALBO, ARTURO JESÚS	8116H
28	OJEDA HERENA, ANTONIO	1818G
29	ORDÓÑEZ AGUILERA, ROCÍO	7035L
30	PANADERO LÓPEZ, GUSTAVO RAFAEL	1258N
31	PÉREZ JARILLA, SALVADOR	7615Q
32	PINO MONTILLA, DAVID	5624F
33	POYATO PALMERO, ESTEFANÍA	9036Q
34	PULIDO VÁZQUEZ, CRISTINA	0727V
35	QUESADA VACAS, BARTOLOMÉ	3301Q
36	RAMÍREZ GARCÍA, JUAN	3503F
37	RAYA SERENO, MANUEL	4460C
38	REINA FERNÁNDEZ, MANUEL	8623H
39	REYES FERNÁNDEZ, LUÍS MIGUEL	0621N
40	ROMERO EXPÓSITO, ANTONIO JESÚS	2374ª
41	RUFÍAN LÓPEZ, MIGUEL ÁNGEL	8281W
42	TAGUAS SERRANO, ÁNGEL	5191P
43	TIRADO SÁNCHEZ, RICARDO JOSÉ	4271K
44	TOLEDANO HERRADOR, ANTONIO JESÚS	5213X
45	TORRES PRIETO, MAGDALENA	2752X
46	TORRES REDONDO, JOSÉ	0859D
47	URBANO GÓMEZ, EDUARDO	7344R

B) ASPIRANTES EXCLUIDOS

	NOMBRE	DNI	CAUSA
1	ARENAS ARIZA, JESÚS	26047909H	3
2	CABALLERO HERRUZO, ÁNGEL	80166489N	3
3	DOMÍNGUEZ MORILLO, VICTORIA EUGENIA	30983005G	3
4	GONZÁLEZ PEÑA, RAQUEL	46073452J	1
5	LUQUE IZQUIERDO, JUAN MANUEL	26048928W	1
6	PÉREZ CASTILLO, NATALIA	20621252G	3
7	RUEDA GARCÍA, ALBERTO	30993453X	3
8	TRAVESEDO DOBARGANES, SERGIO	28810561W	3
9	VALDIVIA GRANADOS, SERGIO PABLO	80157280A	1

(*) Causa de exclusión definitiva:

1. No abonar derechos de examen dentro del plazo de presentación de solicitudes.
3. Solicitud presentada fuera de plazo.

QUINTO. Según lo previsto en la Base 6ª de las bases que rigen para el ingreso en el presente proceso selectivo (BOP Córdoba 22/03/2019), se nombra a los siguientes miembros del Tribunal Calificador:

Presidente: Don Miguel Ángel Morales Díaz, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Baena (FHCE). Suplente: Don Javier Sánchez Espartero. TAG del Excmo. Ayuntamiento de Baena.

Vocales.

-Doña Lourdes Fernández Torres, Interventora del Excmo. Ayuntamiento de Baena (FHCE). Suplente: Don Rafael Triguero Rosales. Técnico Superior Área Económica Excmo. Ayuntamiento de Baena.

-Don Francisco Gómez Ruiz (FHCE). Suplente: Don Luís Guijarro Cubillo, Oficial de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de

Baena.

-Don José Manuel Ordóñez Serrano, Agente Policía Local Excmo. Ayuntamiento de Baena. Suplente: Don Rafael Navarro Morales, Agente Policía Local Excmo. Ayuntamiento de Baena.

-Doña María Begoña Núñez Ramírez, Técnica de la Excmo. Diputación Provincial de Córdoba. Suplente: Don Manuel Pérez Ordóñez, Oficial de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Baena.

Secretario: Don Manuel Martínez Tarifa, Jefe de Sección de la Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento de Baena, que actúa con voz pero sin voto y por Delegación del titular de la Corpo-

ración. Suplente. Doña María José Herenas García, Administrativa del Excmo. Ayuntamiento de Baena.

SEXTO. Señalar como fecha para la celebración de la primera prueba selectiva aptitud física, el día 26 de noviembre de 2021, a las 11:30 horas, en el Polideportivo Municipal, sito en calle Salvador Muñoz s/n. Los aspirantes deberán de presentarse provistos de atuendo deportivo y aportar un certificado medico oficial en el que se haga constar que reúnen las condiciones físicas precisas para la realización de las pruebas.

Baena, 18 de noviembre de 2021. La Alcaldesa, Cristina Pier-nagorda Albañil.